

N.º 10

20 de noviembre 2021

Antecedente:

1. Desde el mes de agosto se ha venido dando una escalada de violencia en los municipios de Itsmina, Medio San Juan, Litoral San Juan, Novita y Sipí a lo largo del río San Juan. La militarización del territorio con antecedente inmediato en el año 2018, con la construcción ilegal de una base militar, ha sido aliciente para la confrontación entre el Ejército Colombiano y el ELN. Así mismo, la presencia y avance de grupos paramilitares en los municipios antes mencionados ha generado una grave crisis humanitaria dado que las comunidades han tenido que desplazarse, vivir en confinamiento e incluso ser víctimas de asesinato, minas anti persona, y otras violaciones a los derechos humanos.
2. El mes de octubre la comunidad de Tamana alertó a las autoridades estatales sobre la presencia de hombres armados quienes se identificaban como pertenecientes a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC-. Posteriormente se presentaron combates en la comunidad de Juntas de Tamana dejando personas desplazadas y confinadas. Estos hechos constituyen una grave preocupación para la población afro descendiente e indígena de la zona, dado que pone en riesgo la seguridad, vida y tranquilidad de las personas.

Hechos:

1. El día 20 de noviembre de 2012 siendo las 11:30 am, un poblador del río Tamana denuncia la amedrentación y amenazas de las que fue víctima por parte del Ejército Colombiano. Según informo la persona en cuestión, hombres del ejército Colombiano lo obligaron a pasarlos al otro lado del río Tamana, en la comunidad de Juntas de Tamana, poniendo en riesgo su seguridad e integridad física. La persona siente mucho miedo por las represalias que puedan tomar los otros acotes de la zona, ELN y AGC.
2. La comunidad deja en claro que no aceptan amedrentación ni amenazas en contra de la población de ningún grupo armado. Hace una llama apelando al Derecho Internacional Humanitario a dejar a la población no combatiente por fuera de la confrontación, y ello incluye no obligarles a tomar partido o comprometerse con uno de los bandos sin quererlo hacer. Las comunidades rechazan lo ocurrido con el poblado del río Tamana, e insta a las instituciones a castigar estos hechos violatorios de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.